



**CONSPRO** S.A.

WWW.CONSPRO.COM

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS C&MCONSPRO S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MAYO DE 2014**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí en las oficinas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS C&MCONSPRO S.A.** ubicada en la Calle M3 y Avenida 24 Edificio Fortaleza Oficina 2C, siendo las quince treinta, del día martes veinte de mayo del año dos mil catorce, se reunieron los señores Accionistas de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS C&MCONSPRO S.A.** señores Yuri Iván Merchán Paredes y Patricio Leonardo Torres Véliz, estando presentes los dos únicos accionistas que representan el total de las acciones y el capital pagado de la Compañía, que es de \$800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) dividido en 800 acciones con un valor nominal de \$1.00 cada una.

La composición accionaria está compuesta en 416 acciones que corresponden al accionista Leonardo Patricio Torres Véliz y 384 acciones corresponden al accionista Yuri Iván Merchán Paredes, reunidos deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Señor Patricio Leonardo Torres Veliz en calidad de Presidente dirija la sesión y el Ing. Yuri Iván Merchán Paredes en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar según orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:
  - Estado de Situación Financiera.
  - Estado de Resultado Integral.

### **CONTACTINOS**

Edificio Fortaleza Seguros y/o Oficina 2C  
Banco El Monte s/n. Calle M3 y Av. 24

Tel: (00) 641236  
007227002

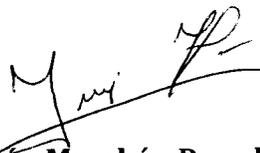
Correo:  
info@conspiro.com

- Estado de Flujo de Efectivo.
  - Estado de Cambios en el Patrimonio.
  - Notas a los Estados Financieros.
2. Aprobación de registros contables del periodo.
  3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.
  4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
  5. Aprobación de pago de Participación de trabajadores, tratamiento y destino de las utilidades.

Instalada la junta se procede a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período dos mil doce, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; luego de ciertas deliberaciones, no habiendo otro punto que tratar el presidente declara concluida la Junta, concediéndose un momento de receso para la redacción de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.



**Patricio Leonardo Torres Veliz**  
**Accionista**  
**Presidente**



**Yuri Iván Merchán Paredes**  
**Accionista**  
**Gerente General**  
**Secretario de la Junta**